

Código:PA-GA-5.1-PR-12 Versión: 5 Fecha de Actualización: 24-02-2023 Página 1 de 4

1. PROCESO RELACIONADO:	Proceso de Apoyo / Gestión del Talento Humano
2. RESPONSABLE(S):	Profesional Especializado(a) (Jefe División de Gestión de Talento Humano)
3. OBJETIVO:	Formar los empleados a través del fomento de sus valores, habilidades, competencias y destrezas, que eleven sus niveles de satisfacción, compromiso institucional y eficiencia en el trabajo, para alcanzar el crecimiento permanente de los procesos institucionales.
4. ALCANCE:	Inicia con el diseño y aplicación de la encuesta de necesidades, y termina con la evaluación de la efectividad y mejoras del Plan de Capacitación.
5. MARCO NORMATIVO:	Constitución Nacional. Decreto 1567 de 1998: Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado. Decreto 4665 de 2007: Por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos. Acuerdo 105 de 1993: Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Cauca. Acuerdo 007 de 2006: Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Administrativo de la Universidad del Cauca. Acuerdo 006 de 2006: Por el cual se expide el Estatuto de Carrera Administrativa de la Universidad del Cauca. Acuerdo 024 de 1993: Por el cual se adopta el Estatuto del Profesor de la Universidad del Cauca. Acuerdo 024 de 1993: Por el cual se adopta el Estatuto del Profesor de la Universidad del Cauca. Acuerdo 085 de 2008: Por el cual se crean incentivos y exenciones. Resolución R - 0106 del 7 de febrero de 2020: Por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y se define su estructura y funcionamiento. SIGLA: Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral.

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
PLANEAR			
1	Diseña e implementa encuesta para determinar las necesidades de capacitación, se aplica a líderes de proceso y funcionarios administrativos.	Profesional Especializado Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	✓ Encuesta de necesidades de capacitación para líderes





Código:PA-GA-5.1-PR-12 Versión: 5 Fecha de Actualización: 24-02-2023 Página 2 de 4

	Nota 1: La encuesta de necesidades se debe aplicar de manera bianual para detectar las nuevas necesidades.		✓ Encuesta de necesidades de capacitación para funcionarios administrativos
		HACER	
2	Identifica las necesidades de capacitación de las diferentes dependencias administrativas y académico-administrativas de la Universidad del Cauca. Nota 2: Articula la información recibida con base en la encuestas de necesidades de capacitación, las detectadas por la revisión de los planes institucionales e informes de los órganos de control y las que sean propuestas por las dependencias y se priorizan las acciones de intervención.	Profesional Especializado Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	 ✓ Herramienta Encuesta de necesidades de capacitación ✓ Actividades determinadas en el Plan Institucional de Capacitación PIC
3	Programa las actividades para el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación PIC en sus distintas temáticas y para los diferentes grupos poblacionales considerados en el mismo.	Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	Guía temática de capacitación
4	Aprueba el Plan Institucional de Capacitación contenido en el Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral - SIGLA. Nota 3: Una vez aprobado se pública en la Página Web Institucional.	Rector Consejo Superior de la Universidad del Cauca	Acuerdo Superior
5	Socializa el Plan de Capacitación contenido en el SIGLA, a través de las jornadas de inducción y reinducción.	Profesional Especializado Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	PE-GE-2.2-FOR-5 Registro de asistencia a eventos institucionales
6	Ejecuta las actividades consideradas en la guía temática del PIC. Nota 4: Se prepara la logística para la ejecución de las actividades.	Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	 ✓ Oficios de invitación ✓ Solicitud de recursos ✓ PE-GE-2.2-FOR-5 Registro de asistencia a eventos institucionales ✓ Encuesta de Satisfacción, efectividad y retroalimentación de Capacitación en línea
7	Realiza informe de ejecución de la actividad establecida en el Plan Institucional de Capacitación.	Técnico Administrativo División de Gestión del Talento Humano	PA-GA-5.1-FOR-55 Informe Informe de Actividades Gestión del Talento Humano
8	Evaluación de efectividad y mejoras del Plan de Capacitación mediante el diligenciamiento del formato en línea.	Profesional especializado División de Gestión del Talento Humano	Evaluación de efectividad en línea





Código:PA-GA-5.1-PR-12 Versión: 5 Fecha de Actualización: 24-02-2023 Página 3 de 4

	Nota 5: La evaluación de efectividad se		
	realiza cada seis (6) meses después de la		
	actividad de capacitación y va dirigida a los		
	Jefes de dependencia.		
	Evalúa la implementación del DIC de	Técnico Administrativo	_
	Evalúa la implementación del PIC de	División de Gestión del	Informes de resultado
	manera anual.	Talento Humano	
VERIFICAR			
	Verificar el cumplimiento de las actividades	Profesional Especializado	
9	·	Técnico Administrativo	Indicador de cumplimento del
9	PIC.	División de Gestión del	plan
	116.	Talento Humano	
AJUSTAR			
		Profesional Especializado	
10	Actuar sobre las acciones de mejoramiento	Técnico Administrativo	Planes de mejoramiento
	a que haya lugar.	División de Gestión del	
		Talento Humano	

7. FORMATOS:	PE-GE-2.2-FOR-5 Registro de asistencia a eventos institucionales PA-GA-5.1-FOR-55 Informe Informe de Actividades Gestión del Talento Humano	
8. ABREVIATURAS y DEFINICIONES:	PIC: Plan Institucional de Capacitación. CAC: Comité Administrador de Carrera. SIGLA: Sistema de Gestión de Bienestar Laboral. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: Es el conjunto de procesos continuos que prolongan o complementan el nivel de educación inicial del universitario, a través de la educación formal y no formal, dirigidos al desarrollo de valores, habilidades, destrezas y competencias que contribuyan al mejor cumplimiento de la misión institucional y la calidad del servicio público, mediante el incremento de la capacidad individual, el fortalecimiento de la ética y el desarrollo integral.	





Código:PA-GA-5.1-PR-12 Versión: 5 Fecha de Actualización: 24-02-2023 Página 4 de 4

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones	
05-02-2010	0	MA-GT-5.1-PR-12	Levantamiento procedimiento Capacitación y Formación	
07-02-2011	1	MA-GT-5.1-PR-12	Modificación ajustes al contenido del documento.	
04-09-2015	2	PA-GA-5.1-PR-12	Actualización a nuevo formato y diagrama de flujo del procedimiento	
02-05-2017	3	PA-GA-5.1-PR-12	Unificación de las actividades, actualización de objetivo y revisión general del documento	
04-10-2017	4	PA-GA-5.1-PR-12	Mejora en la actividad 5 sobre ejecución del plan, donde el capacitador debe diligenciar el formato PA-GA-5.1-FOR-44 Capacitación transversal y enviarlo a la División de Talento Humano.	
24/02/2023	5	PA-GA-5.1-PR-12	Actualización de las actividades del procedimiento, inclusión del ciclo PHVA.	

10. ANEXOS:	Anexo A: Convenciones del Diagrama de Flujo		
IU. ANEXOS.	Anexo B: Diagrama de Flujo del procedimiento		

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre:	Nombre:
Susana Meneses – Diana Quirá – Adriana Benavides	Responsable Proceso: Sandra Liliana Trujillo Ortega
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Profesional Especializado (Jefe División de Gestión de Talento Humano)
Fecha:	Fecha:
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre:	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo: Director	Rector
Fecha:	Fecha:

